SEÑORES
SECRETARIA DE EDUCACION MIUNICIPOAL
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Referencia: certificación de no aumento del valor de la matricula académica

Cordial saludo,

En mi calidad de profesional en Planeación y Gestión de la Institución de Educación Superior Corporación Universitaria Autónoma del Norte - UAnorte, vinculada al Programa de Fomento al Acceso y Permanencia en la Educación Superior del municipio de San José de Cúcuta, certifico que:

No hubo aumento en el precio de la matrícula por pago extemporáneo para los estudiantes beneficiarios de la beca del programa de fomento durante el primer semestre del año 2024.

No habrá aumento en el valor de la matrícula académica por cancelación extemporánea hasta el 15 de junio de 2024 para los estudiantes que ingresen en el segundo semestre académico del año 2024

Sin otro particular,

Cordialmente

Maria Paola Castillo Celis
C.C 1090516929
Planeación y Gestión
Corporación Universitaria Autónoma del Norte - UAnorte



Documento Interno radicado con numero 2024110100436161 Por favor revise su Bandeja

Cerrar